<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME
INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ] Cuota Número _1_
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. _ 4143.010.26.1.1872.2023 _ de _ 2023 _
Nombre completo del contratista: NEISY RUTH CAMPAZ RIASCOS
Documento de identificación: 1059044275
Nombre del supervisor: YOLANDA CERON PIAMBA
Organismo: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.
3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/Ago/2023	29/Sep/2023

Modificación(es) al contrato: N/A
Suspensión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de __ Siete millones cuarenta y seis mil pesos ($ 7.046.000)
Adición: N/A
Prórroga: N/A
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7.046.000	$3.523.000 COP	$0	$$ 3.523.000 COP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 64969482 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 64969482 Operador: ARUS Fecha de Pago: 01/Sep/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizó 5 orientaciones psicosociales con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de las IEO, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO El Hormiguero en los casos que se requirió

Evidencias: Orientación psicosocial de 5 estudiantes de la IEO El Hormiguero en el mes de Agosto. Entregó en medio digital los formatos de orientación psicosocial de cada estudiante, y los formatos de remisiones externas en los casos en donde se requirió activar ruta de atención. Los formatos en físico se encuentran en el archivo de la IEO El Hormiguero.

2. Realizó 1 orientación psicosocial con familias en la IEO El Hormiguero asignada en este período.

2023_09_01 IEO El Hormiguero - sede Pantano de Vargas_Familias

Evidencias: Informe de las jornadas con planeación y desarrollo de 1 taller:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizó 2 orientación psicosocial 1 con docentes y otro con directivas de la IEO El Hormiguero, Se presentó cronograma proyectado con la IEO para su ejecución en el mes de Sep

2023_08_31 IEO El Hormiguero - sede Hogar Juvenil - Ruta de atención integral - Docentes

2023_08_22 Socializo los Talleres de PYP realizados en el mes de (Agosto - Septiembre) dirigidos a Familia, Estudiantes y Docentes con los docentes directivos de la IE El Hormiguero.
Evidencia: Informe y acta de las jornadas y planeación de las jornadas.

3. Para este periodo acompañó las acciones orientadas a la promoción de convivencia y prevención de las violencias en cumplimiento de la Ruta de Atención Integral.

2023_08_25 IEO El Hormiguero - Sede Pantano de Vargas - Estudiantes 7°3

2023_08_26 IEO El Hormiguero - Sede Pantano de Vargas - Estudiantes 11°2

Evidencias: Informe de las jornadas con planeación y desarrollo 2 taller:

4. Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales, participando de las reuniones de orientación general y reuniones de zona.
Evidencias: Informes y asistencias de las reuniones de orientación general realizadas en el mes de Agosto.
2023_08_22 Socializo los Talleres de PYP realizados en el mes de (Agosto - Septiembre) dirigidos a Familia, Estudiantes y Docentes con los docentes directivos de la IE El Hormiguero.
Acta de reunión y listado de asistencia de la reunión de la zona Sur realizada el 23/ago/2023.

5. Para este período no asistió a articulación del trabajo interinstitucional con los comités escolares de convivencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Evidencia: Para el periodo evaluado no se llevó a cabo trabajo de articulación con los comités de convivencia

6. Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar.

Evidencia: Formato de avance en la planeación de apoyo al proceso de diagnóstico de la convivencia escolar.

Envió correo a directiva (rectora) docente para entregar orientación sobre el paso a seguir para Solicitud de cambio de correo y así crear la clave SIUCE de la IEO EL HORMIGUERO. Diligenciamiento del formato google para apoyo al diagnóstico de convivencia de la IE el Hormiguero.

7. Para este periodo acompañó a la Institución Educativa El Hormiguero en los reportes de situaciones Tipo II y Tipo III al sistema unificado de convivencia escolar SIUCE y matriz alterna.

Evidencia: 1. Matriz de reporte alterna al SIUCE. 2. Correos enviados a la directiva docente en el que se reportó la necesidad de orientar para lograr iniciar a subir los casos al SIUCE. Envío de correo al COMCE solicitando la actualización del correo registrado ante el MIN que indica la mesa de ayuda.

8. Para este periodo no acompañó el proceso de actualización de los manuales de convivencia de las Instituciones Educativas El Hormiguero

Evidencias: No acompañó a la IE el Hormiguero en el proceso de actualización del manual por lo que ya se realizó en el mes de enero del presente año - 2023

9. En el periodo evaluado no se solicitó responder peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos en la IEO El Hormiguero.

Evidencias: Para este periodo no se respondieron peticiones de la IEO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

10. Cargó al Drive el archivo digital en la carpeta designada.

Entrego archivo digital de acuerdo a las orientaciones recibidas https://drive.google.com/drive/folders/1kVP9dt8vxl8bbLoYb0VzPZkGAJEneQn1?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

2. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

3. FIRMAS RESPONSABLES



_____

Nombre y firma del Supervisor: YOLANDA CERON PIAMBA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 01 de Septiembre del 2023

VoBo: Angélica María Castillo Izquierdo -

Coordinador zona sur

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.